

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XXIV.—Núm. 5.069

Tres ediciones

Madrid, Lunes 23 de Enero de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

UN ALTO EN LA MARCHA

MIRANDO A TAFERSIT

Los fuertes temporales paralizaron las operaciones en la zona oriental. Nuestras tropas, una vez dominado el curso medio del río Kert, hicieron un alto en la marcha, encontrándose actualmente la posición más avanzada que ocupan, frente a la meseta de Tafersit.

Al iniciarse de nuevo el avance, Tafersit será el objetivo principal de todas las operaciones que se realicen, pues esta pequeña región, por su importancia y situación topográfica, ha de ser la base para cualquier avance que se haga sobre Alhucemas.

Con su ocupación, quedará dominado todo el terreno comprendido entre el mar y la orilla izquierda del Kert. El Monte Mauro deja de tener valor militar para el enemigo, como igualmente toda la región situada al Sur de la llanura de M'Alza.

Al Norte, limita la meseta de Tafersit con la cabila de Beni Ulixi; al Sur, con la región de M'Alza; al Este, con la llanura de Amsadan y la cabila de Beni Said, y al Oeste, con la de Beni-Tuzin.

El valor militar de esta meseta estriba en que es nudo muy importante de comunicaciones.

Al Este, parte un camino que pasa por los adueros de Yarcab y llega a la posición de Tisingart, sigue a la de Tincharat, Kaddur y Melilla. Otro, conduce a las casas del Hach Amar, donde se divide en varias sendas que van a morir a Tansan, Ben-Musa e Ifra-Buass.

Al Norte, sólo parte una senda que conduce a la cabila de Ait-Merini; su recorrido, por terreno muy montuoso, es de 25 kilómetros, y antes de morir en la Alcazaba de Sefalia, próxima a la costa, se bifurca en dos: la rama de la derecha, guardando siempre cierto paralelismo con la costa, de la que nunca se separa más de tres kilómetros, cruza el Kert frente a la posición de Sam-mar; la de la izquierda, conduce directamente a la desembocadura del río Nekor en la cabila de Tensaman.

Al Sureste se encuentra el camino Tafersit a Batel y Tistutin, el cual pasa el Kert, frente a Dar-Drius, por un pequeño puente, y desde aquí se transforma en carretera, formando la continuación de la que, desde Melilla, pasa por Monte-Arruit y Batel. La longitud de este camino es de 32 kilómetros.

Al Sur existe el que conduce a Muley-Abdel Kader, comunica por una senda con las casas del Hach-Amar, zoco del Tzelatza, montes de Iruchexmen y Calluxa. La distancia total hasta el Griú es de 39 kilómetros. Entre este camino y el de Tafersit Batel queda otro intermedio de bastante importancia, cual es Tafersit, zoco Arba del Haroig, zoco el Had en el Calluxa; Sidi-Mohamed-Ben, Insef, en la fracción de Uad Fetona del Garef.

Existen también otros, que desde Tafersit conducen a la región francesa del Hawara, Azib-Ben-Tusin, Mekuasa, Beni-Lahari y todos los que pasan por la cabila de Beni-Tuzin.

Una barrera infranqueable, formada por un macizo de montes ásperos y abruptos, separa la llanura de Tafersit de la cuenca del río Nekor, camino de la cabila de Beni-Urriaguel en la región de Alhucemas. La longitud de este macizo es de 26 kilómetros. Unos tres kilómetros al Norte de Tafersit, nace una senda que permite fácilmente cruzar este macizo, la cual conduce al puerto del Traa, desde donde empiezan una sucesión de pequeños valles con abundancia de agua, siempre dominados y batidos en la marcha a Occidente.

Con la ocupación de Tafersit, puede decirse que queda dominada toda la zona Oriental. El flanco izquierdo avanzará sin ninguna dificultad hacia el Guerrau y Sur de la llanura de M'Alza; y entonces la acción estratégica permitirá realizar la gran marcha hacia la línea militar del Nekor, llave de toda la región de Alhucemas.

EGUIL

Diaz, al 10 Tercio, y D. Manuel Fernández, al 18 Idem.

Cabos de Infantería: Don Julián Mena y D. Alejandro Hortelano, a la Comandancia de Cuenc; D. José Márquez, a la de Sevilla; D. José Espejo, a la de Valencia; D. Justo Moreno y D. Salvador García, a la de Albacete; Gama Muriel, a la de Marruecos; don Juan Changueada, a la de Soría; D. Bernardino Martínez, a la de Segovia; D. Joaquín Chico, a la del Norte; D. Senén Ollo, a la de Navarra; D. Fermín Roa, a la de Cáceres; D. Antonio Jiménez, a la de Huesca; D. Víctor de Julián, a la de Vizcaya; D. Liborio de Frutos, a la de Madrid; D. José Jiménez, a la de Tarragona, y D. Amado Fabregat, a la de Castellón.

Cabos de Caballería: Don Domingo Martín y D. Francisco Planet, al quinto Tercio; D. Antonio Galera, D. Antonio Ruiz y don Santiago Castro, al 18 Idem.

INAUGURACION

La Central de Telégrafos

Esta mañana se inauguró la nueva Central de Telégrafos, instalada en el Palacio de Comunicaciones, espléndido trabajo llevado a cabo por los funcionarios de la Corporación telegráfica que componen la Comisión ejecutiva encargada de realizar el montaje de la nueva Central.

Dicha Comisión está formada actualmente por el jefe del Centro, D. Trino Espá Visconti; el ingeniero de Telecomunicación, don Lauro de las Cuevas, y los Sres. Ortega García Gil y Arand, que por su competencia y la notabilidad con que han llenado su cometido se hacen acreedores a los mayores aplausos.

Ocupa la nueva instalación el piso central del Palacio de Comunicaciones, constando de tres grandes salones que forman otras tantas secciones: una que contiene 48 aparatos sistema Hughes; otra, 30 aparatos sistema Morse, montados a dos bandas y capaces, por consiguiente, de recibir 60 hilos, y la sección central dedicada a los aparatos sistema Baudot, de los que existen nueve instalaciones duples, 16 cuadruples y dos retrasmisiones cuadruples.

El conmutador general montado en esa sección es una obra maestra de montaje eléctrico, entrando en él todos los hilos telegráficos de España.

Actualidad política

Consejo de ministros

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado el sábado.

El Sr. Matos dijo que el Consejo que acababa de celebrarse no tenía referencia sino muy breve, porque sólo se trató de cuestiones arancelarias y la enumeración de las partidas aprobadas no podía hacerse en una nota.

Se habían examinado 400 partidas, desde la número 400 a la número 800, ambas inclusive.

En la mayoría de ellas se introdujeron rebajas.

No hay discurso

Aunque la Prensa hubo de anunciarlo, el marqués de Alhucemas no hablará en el acto organizado para hoy en el Centro instructivo democrata.

"Modus vivendi" con Suiza

Los Gobiernos de España y Suiza han convenido, por canje de notas de 16 y 17 del actual, en prorrogar el "modus vivendi" vigente entre ambos países, hasta las doce de la noche del 31 del mes en curso, así como la cláusula del mismo relativa al mes para el viaje de las mercancías.

INFORMACION INTERESANTE

LOS PRISIONEROS

El redactor corresponsal en Tetuán de El Sol, Sr. Got, envía al ilustrado colega una interesante información acerca de los prisioneros, que revela el estado actual del asunto.

Nos permitimos recoger las autorizadas manifestaciones del Sr. Got, que dice así: «Como circulan estos días noticias acerca de la pronta liberación de los prisioneros, por los trabajos que realiza en Alhucemas la Comisión de la Cruz Roja, que preside el señor Fernández Almeida, me considero obligado a manifestar autoritadamente que no debe el sentimiento popular remover excesivamente en España dicho asunto, por los perjuicios que ello irroga a los negociadores, pues ese sentimiento popular viene a ser el mejor argumento de Abd-el-Krim.

Cada día son mayores las peticiones de éste y van más contra nuestro honor y contra la marcha de la campaña.

Actualmente, pide la entrega de cuatro millones de pesetas, más la libertad y devolución en el mismo poblado de Axdir de todos los presos musulmanes que se encuentran encerrados en las cárceles del Protectorado y en las plazas de Ceuta, Melilla y Tetuán. Nos obligaría el pacto a que esos presos moros sean llevados a Alhucemas a bordo de un barco de guerra, y deberían desembarcar en la playa de Axdir, en donde serían recibidos por Abd-el-Krim y los demás jefes, lo cual significaría que España reconocía en ellos categoría de potencia y representaría una verdadera humillación que quebrantaría hondamente nuestro prestigio. La mayoría de los condenados lo son por delitos comunes, y figuran entre ellos los principales bandoleros de Beni-Hozmar, Gomera, Beni Ider y demás cabilas de Yebala, que, una vez en libertad, formarían partidas y acosarían a las cabilas sometidas que están situadas a retaguardia, y cometerían agresiones contra nuestros destacamentos.

Abd el Krim ha dividido a todos los prisioneros en dos agrupaciones, formadas por los soldados y clases de tropa, reunidos en Annal y Axdir, y por el general Navarro, los jefes y los oficiales, reunidos en Axdir, y más vigilados ahora que nunca.

Las negociaciones actuales van encauzadas solamente en el ánimo de Abd-el-Krim a la entrega del primer grupo, dividiéndolo a su vez en subgrupos, según las categorías. Pide por el tres millones de pesetas, y se reserva la entrega del segundo grupo.

Las referencias que han llegado a manos del Sr. Almeida coinciden en afirmar que Abd-el Krim espera con esos tres millones de pesetas reforzar su harca, cada día más demoralizada y mermada por nuestros avances en ambas zonas.

A consecuencia de ellos, viene la sumisión de cabilas y la carencia de contingentes que se van marchando al interior, temerosos del resultado final de nuestra campaña. También ha recibido el Raisuli ofrecimientos de dinero por parte de Abd-el-Krim si logra realizar esta primera parte de su plan respecto del rescate. Actualmente, Abd-el-Krim sostiene sus harcas con el producto de las aduanas que tiene establecidas en el campo y frente a las plazas de Alhucemas y del Peñón de la Gomera. Obtiene unos 15.000 duros mensuales.

Se cree que, entregado el primer grupo, reservaría el segundo, formado por el general Navarro y los jefes y oficiales, para emplearlo como garantía para poder condicionar nuestro avance y nuestros objetivos. Bien supone Abd-el-Krim que uno de éstos habrá de ser Beni-Urriaguel, cabeza responsable y corazón de toda la rebelión del Rif.

Puedo asegurar que el Alto Comisario se halla poseído de un gran disgusto por las dificultades que para libertar a los cautivos encuentra la Comisión de la Cruz Roja.

Le contraría, además, en sus planes militares, que le impiden el empleo de los elementos de guerra modernos, que podrían causar tantísimos efectos.

La repatriación de fuerzas, en que han pensado el Gobierno y el Alto Comisario, está subordinada al problema del rescate, pues antes de aminorar los contingentes, es necesario ver cuáles son los efectos que ha de producir en el campo enemigo la entrega del dinero que exige Abd-el-Krim.»

MUERTO ILUSTRE

El cardenal Almaraz

El cardenal primado, arzobispo de Toledo, excelentísimo señor D. Enrique Almaraz y Santos, falleció ayer en Madrid.

Recientemente había estado enfermo y hace varios días sufrió una recaída en la dolencia que le aquejaba, que inspiró ciertos temores a los médicos que le asistían.

La gravedad iniciada anteaer en el estado del eminente enfermo continuó el sábado y en vista de ello celebraron una consulta los doctores Huertas, Rovira y Fando, no ocultando su impresión pesimista.

El doctor Fando y dos hermanos del cardenal velaron al enfermo. A última hora de la tarde experimentó un ligero alivio, pero ayer domingo, sufrió una rápida agravación que hizo pensar que eran inútiles todos los recursos de la ciencia; a media tarde entró el enfermo en el período agónico, falleciendo a las cinco y media.

Innumerables personas desfilaron ayer por el palacio de Cruzada.

Su Majestad el Rey, que se interesaba vivamente por el estado de salud del cardenal primado, envió a uno de sus ayudantes para dar el pésame a la familia. Hoy ha continuado el desfile por el palacio de Cruzada.

En Consejo de ministros se acordará y se dirá por decreto los honores fúnebres que han de tributarse al finado.

El viaje del Rey a Marruecos

Se nos ruega hagamos constar que no hay, por el momento, nada decidido acerca del viaje de S. M. el Rey a Africa, del que ayer, recogiendo noticias telegráficas y de otros colegas, nos hicimos eco, ni tampoco hay nada decidido sobre la celebración de una cacería regia en el coto de Doñana.

Homenaje al general Aguilera

La Comisión que ha venido de Ciudad Real para hacer entrega del aeroplano que regala dicha provincia a nuestro ejército de Africa, estuvo el sábado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para hacer entrega al general Aguilera del nombramiento de hijo predilecto de Ciudad Real, que le ha sido otorgado por reciente acuerdo del Ayuntamiento de aquella capital.

La Comisión iba acompañada por los representantes en Cortes de Ciudad Real, Almagro y Daimiel.

El general Aguilera tuvo sentidas frases de agradecimiento por el honor que se le hacía, y en sus palabras reiteró el cariño que siempre ha profesado a la provincia de Ciudad Real.

Monumento a D. Miguel Moya

La Comisión ejecutiva del «Monumento a D. Miguel Moya» ha abierto con dicho epígrafe en el Banco de España una cuenta corriente, en la que han ingresado como primeras cantidades un donativo de 500 pesetas de S. M. el Rey, y otro de 75 de Su Alteza la Infanta Doña Isabel, con que las augustas personas contribuyen a honrar la memoria de un gran periodista y de un madrileño esclarecido.

GUARDIA CIVIL

Movimiento de personal

Ascensos y destinos

A sargentos de Infantería: José Reig, José Angulo, Luis Borjas y Francisco Escalera, a la Comandancia de Málaga; Casimiro García y Antonio Zafra, a la de Cuenc; Sebastián Templado, a la de Murcia; Agustín Fernández, a la de Huelva; Aniceto Valtera, a la de La Coruña; Gregorio Ruiz, a la de Huesca; Ramón Martínez, a la de Lugo; Francisco Martínez, a la de Almería; Anastasio de los Reyes, a la de Balears, y Máximo Blanco, a la de Canarias.

A sargento de Caballería, Segundo Martínez, al cuarto Tercio (Sevilla).

A sargentos de cornetas: Joaquín Lázaro, a la Comandancia de Murcia, y Santiago Suárez, a la de Granada.

A cabos de Infantería: Juan García, Cruz Calzadilla y Aureliano Muñoz, a la Comandancia del Este; Pablo González, a la de Guadalajara; Francisco Moya, a la del Oeste; Valeriano Paniagua, a la de Huesca; Agustín Almuquera y Antonio Daza, a la de Huelva;

José Gómez, a la de Sevilla, y Juan Ruiz y Juan Martínez, a la de Canarias.

Destinos

Suboficiales: De Infantería, D. Juan Antonio Fernández, a la Comandancia de Badajoz; D. Angel Gómez, a la de Albacete; don Vicente Vázquez, a la de Valencia; D. José Díaz, a la de Granada; D. Domingo Pla, a la de Tarragona; D. Antonio Canillas, a la Plana Mayor del octavo Tercio, y D. Domingo Medina, a la Plana Mayor de la Comandancia de Canarias.

De Caballería, D. Francisco Catalán, a la Comandancia de Salamanca.

Sargentos de Infantería: D. Francisco Perál, a la Comandancia de Soría; D. Tesifón Gil, a la de Barcelona; D. Salvador Montolio, a la de Valencia; D. Segismundo Fargas, a la de Castellón; D. Eugenio Martín, a la de Huesca; D. Manuel Fustel, a la de León; don Juan Corcuera, a la de Guipúzcoa; D. Francisco Borrega, a la de Navarra; D. Miguel Miguel, a la de Tarragona; D. José García, a la de Ciudad Real; D. Fausto de San Dámaso, a la de Madrid; D. Vicente Plata, a la de Sevilla, y D. Leopoldo Seijas, a la de Valencia.

Sargentos de Caballería: Don Laureano

tropas sea dicho «tabardo»; invirtiéndose en su construcción las cantidades asignadas para la de capotes-mantas a las unidades expedicionarias de dicho Cuerpo.

Pasajes

De conformidad con lo propuesto por el director del Servicio de Aeronáutica Militar, se dispone que la Real orden de 3 de marzo del año próximo pasado, referente a indemnizaciones y pasajes por ferrocarril del personal de dicho servicio, se haga extensiva a las clases e individuos de tropa que se encuentren en circunstancias análogas a las indicadas en la misma para pilotos, observadores y alumnos de aeroplano y dirigible.

Tribunal de oposiciones

Dispónese que el Tribunal de oposiciones convocadas por Real orden circular de 26 de julio último, para ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar, lo constituyan el consejero togado y jefes del referido Cuerpo que figuran en la siguiente relación:

Presidente: Consejero togado D. José Daroca Calvo.

Vocales: Auditores de división D. Fernando Savall, D. Luis Jordán de Urrés y D. José María de Sentmenat.

Vocal secretario: Auditor de división don Angel García Otermin.

Suplentes: Auditores de brigada D. Cristóbal de Ochoa y D. Francisco Galiay.

Sustituciones

Destinanse, procedentes de la Escuela de

Guerra, al regimiento de Córdoba, el sargento D. Antonio Jaraco; al de Mahón, D. Pedro Pons, y al de América, D. José Picó.

Ingresan en Intervención como escribientes los sargentos D. José de España, y es destinado a la Intervención de la sexta Región, y D. Félix Lacueva y es destinado, en comisión, a la Comisaría de Guerra de Lugo.

Picadores militares

Se disponen los siguientes destinos de picadores militares a los Sres. D. Manuel Cuvero y Antolin Sáez, al Depósito de Remonta de la primera Región; Antonio Alba, al regimiento Infantería de León; Isabelo Martínez Alcázar, al de Saboya; Ceferino Carrere, al de Soría; Cristóbal Grajera, al de Borbón; Angel Martínez Hernández, al de Sevilla; Gregorio Martínez González, al de Mallorca; Ponciano Herrero, al de Vergara; Gregorio Holgado, al de Navarra; Felipe Huertas, al del Infante; Leonardo Gil, al de Gerona; Darío Izquierdo, al de Sicilia; Ezequiel Blanco, al de Valencia; Mateo García Cuadrado, al de Isabel II; Tomás Alonso, al de La Victoria; Arturo Cardoso, a la séptima Comandancia de Sanidad; Ricardo Iglesia, al Regimiento Infantería de Zamora; Leonardo Cea, al del Príncipe; Francisco de Asís Homs, al de Palma, y Ceferino Abad, al de San Fernando.

Sustituciones

Transcurrido con exceso el tiempo necesario para que todas las incidencias producidas por sustituciones hechas por aplicación de los

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Tribunales de exámenes

Como resultado de la consulta hecha por los capitanes generales de la primera y cuarta regiones, acerca de las dificultades para constituir los Tribunales que han de determinar la aptitud para el ascenso de los suboficiales, pertenecientes a Cuerpos que tienen unidades expedicionarias en Africa, se ha resuelto que de los Tribunales que se reúnan en las Comandancias generales de aquel territorio, forme parte un capitán de la unidad expedicionaria, aunque no sea el que haya tenido la Academia en la guarnición del Cuerpo, y este Tribunal decidirá respecto a la aptitud de los suboficiales.

Vestuario

En vista de un escrito del capitán general de la séptima región, en el que expone la conveniencia de que las tropas de Intendencia usen en campaña el «tabardo», en vez del «capote-manta»; y teniendo en cuenta que sólo corto número de individuos usan en guarnición en cada Comandancia la prenda últimamente citada, se ha resuelto que la prenda de campaña para las mencionadas

Dios guarde) ha tenido a bien acceder a la petición del recurrente y disponer que la referida comisión se considere prorrogada por tiempo indefinido, mientras las circunstancias aconsejen la permanencia de los expresados servicios, debiendo disfrutar el personal del Ejército que los desempeñe durante la prórroga, la indemnización completa que para ausencias determina el citado reglamento de indemnizaciones.

Gratificaciones

Circular. Excelentísimo señor: En telegrama de hoy digo a V. E. lo siguiente:

«Con motivo festividad Santo de S. M. el Rey, 23 actual, disponga V. E. que, en dicho día se entregue una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a cabos y soldados ese territorio, con cargo al fondo de Material de los Cuerpos.»

Día de gala

Con motivo de ser hoy el Santo de S. M. el Rey, las tropas vistieron de gala, y no hubo despacho en las Dependencias del Estado.

Por dicho motivo, mañana no se publicará el «Diario Oficial».

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador, don José Martín Ruiz, haciendo constar siempre, el número 436, del apartado.

ESPAÑA EN AFRICA

Tranquilidad en el territorio

De Tetuán

TETUAN 21.—Se trabaja activamente en la reparación de las averías causadas por el temporal en los campamentos. Sigue llegando material de campaña y enormes cantidades de víveres.

TETUAN 21.—Empiezan a notarse los efectos de los últimos castigos infligidos a los moros rebeldes. La parte más numerosa de la cabila del Ajmás ha pedido que se le conceda el «amán» y se someterán al Majzen.

OVIEDO 26.—En varios trenes especiales marcharon hoy los reclutas destinados a los distintos Cuerpos del Ejército de África.

SEVILLA 20.—Esta tarde se espera la llegada de un gran avión, que está en Posadas desde el domingo, y que salió de Cuatro Vientos con la escuadrilla militar para asistir a la entrega de los aparatos que regalan al Ejército varias provincias, acto que se celebró el citado día.

MELILLA 21.—Cerca de la posición de Annal se ha formado una concentración enemiga, a cuyo frente parece que se encuentra Abd-el-Krim.

De Melilla

MELILLA 21.—Se dice que Abd-el-Krim ha dirigido un pregón a la harca con objeto de concentrar contingentes rebeldes en Tafersit, Annal y otros diversos puntos.

MELILLA 21.—Se dice que Abd-el-Krim ha dirigido un pregón a la harca con objeto de concentrar contingentes rebeldes en Tafersit, Annal y otros diversos puntos.

El temporal

MARIN 21.—Añoche se desencadenó la galerna en este puerto y causó muchos destrozos en las embarcaciones.

BURGOS 20.—A causa del temporal de nieve, el telégrafo y el teléfono urbano siguen interrumpidos. Se tardará dos meses en reparar las averías para que el servicio vuelva a la normalidad.

CACERES 20.—Comunican de Torre de Don Miguel que los efectos del temporal que desahogó el día 16 en aquel pueblo han sido muy considerables.

LORCA 21.—Se ha desencadenado un gran temporal. El huracán, que sopla hace varios días, ha derribado dos casas en el barrio alto, sin que el derrumbamiento causara desgracias personales.

SANTANDER 21.—La borrasca desarrollada en estas costas sorprendió en el mar a las lanchillas pesqueras, que tuvieron que regresar al puerto.

Resumen de noticias

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real orden de soldados que, a requerimiento de sus padres o tutores, han sido dados de baja en el Tercio.

SEVILLA 20.—Esta tarde se espera la llegada de un gran avión, que está en Posadas desde el domingo, y que salió de Cuatro Vientos con la escuadrilla militar para asistir a la entrega de los aparatos que regalan al Ejército varias provincias, acto que se celebró el citado día.

EL FERROL 20.—La Sociedad La Piña ha acordado socorrer espléndidamente a los soldados heridos y enfermos que pertenezcan a este Ayuntamiento.

MALAGA 20.—Han llegado 500 reclutas de la quinta región, que embarcarán esta noche para Melilla, para sustituir a los licenciados del reemplazo de 1918.

VIGO 21.—Han llegado los vapores «Romeo» y «Capitán Segarra» para llevar a África soldados del último reemplazo instruidos en esta región, con destino al Ejército de Marruecos.

MALAGA 20.—Han llegado 500 reclutas de la quinta región, que embarcarán esta noche para Melilla, para sustituir a los licenciados del reemplazo de 1918.

VIGO 21.—Han llegado los vapores «Romeo» y «Capitán Segarra» para llevar a África soldados del último reemplazo instruidos en esta región, con destino al Ejército de Marruecos.

VIGO 20.—A las seis de la tarde se organizó una imponente manifestación popular, que fué al Ayuntamiento para pedir al Gobierno, por medio del alcalde, que se remedien los daños que ha sufrido el puerto y se realicen las obras proyectadas.

PARIS 21.—El grupo vitivinícola de las Cámaras de Diputados y del Senado ha acordado, por unanimidad, pedir al Gobierno que no se introduzca modificación alguna en el régimen aduanero que ligaba a Francia con España antes de la denuncia del «modus vivendi».

Las relaciones hispanofrancesas

PARIS 21.—El grupo vitivinícola de las Cámaras de Diputados y del Senado ha acordado, por unanimidad, pedir al Gobierno que no se introduzca modificación alguna en el régimen aduanero que ligaba a Francia con España antes de la denuncia del «modus vivendi».

FIRMA DEL REY

FOMENTO.—Ley declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de Deva. Idem id. las obras de abastecimiento de aguas de León.

Real decreto autorizando a la Junta de Obras del puerto de Valencia para adquirir, mediante concurso público, una auto bomba de incendios, con destino al mencionado puerto.

Idem id. autorizando al ministro de Fomento para aceptar el anticipo que ofrecen las Diputaciones de Alava y Navarra, sobre las anualidades a que se refiere la ley de 5 de marzo de 1920, para terminar las obras de la Sección de Estrella a Vitoria, del ferrocarril a empalmar entre Los Mártires y Vergara con el de Durango a Zumárraga.

Idem id. creando las Subdirecciones de Comercio y de Industria, adscritas a la Dirección general de Comercio, Industrias y Minas.

Aguiló y Cortés, presidente de Sección del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos. Idem id. nombrando, en ascenso de escala, presidente de Sección del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos a D. Manuel García Pérez Sánchez.

Idem id. en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos a D. Carlos de Gubaru y Lassa.

Idem id. en ascenso de escala, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Agrónomos a D. Antón Iraola Goicoechea.

Idem id. en ascenso de escala, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Agrónomos a D. Ernesto de la Loma y Milego.

Idem id. comandante de número de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Salvador Corbella Alvarez.

Idem id. comandante de número de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Jorge Torner de la Fuente.

Idem id. caballero de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. José María Sintas y Sancho.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto jubilando a D. Manuel Bernal y Jiménez Trejo, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla.

Idem id. concediendo honores de jefe superior de Administración, al catedrático numerario, jubilado, del Instituto general y técnico de Gerona D. Joaquín de España y a D. Amós Belmonte Osuna, jefe de segundo grado, jubilado, del Cuerpo Facultativo de Archiveros.

Idem id. completando las enseñanzas que integran el plan de estudios de la carrera de Insitruitricas.

Idem id. completando las enseñanzas que integran el plan de estudios de la carrera de Insitruitricas.

Idem id. completando las enseñanzas que integran el plan de estudios de la carrera de Insitruitricas.

Idem id. completando las enseñanzas que integran el plan de estudios de la carrera de Insitruitricas.

Idem id. completando las enseñanzas que integran el plan de estudios de la carrera de Insitruitricas.

Idem id. completando las enseñanzas que integran el plan de estudios de la carrera de Insitruitricas.

Idem id. completando las enseñanzas que integran el plan de estudios de la carrera de Insitruitricas.

Idem id. completando las enseñanzas que integran el plan de estudios de la carrera de Insitruitricas.

Idem id. completando las enseñanzas que integran el plan de estudios de la carrera de Insitruitricas.

La política francesa

PARIS 21.—El periódico «Le Petit Parisien» escribe lo siguiente: «La declaración ministerial y el discurso pronunciado por el presidente del Consejo, señor Poincaré, precisan determinados puntos de las negociaciones actualmente entabladas entre Francia e Inglaterra.»

En lo que concierne al Tratado de garantía, el Sr. Poincaré ha hecho comprender que antes de firmarlo prefiere liquidar los problemas pendientes entre los dos países, y se negociará, desde luego, sobre Túnez y sobre Tánger.

El Pacto será el coronamiento de esta obra, en lugar de ser el punto de partida. Así, pues, sobre la cuestión de procedimiento no hay que temer ninguna dificultad.

Por otra parte, parece también haberse sugerido por parte de Francia la conclusión inmediata de la convención naval y militar que fué complemento del Pacto, pero esta sugerencia encuentra viva resistencia en la Gran Bretaña, donde se alega que eso sería contrario a las tradiciones inglesas.

Así, pues, se procurará, sin duda, llegar a un acuerdo directo entre los Estados Mayores, análogo al que existía antes de la guerra, y con arreglo a cuyos términos fué preparado el des embarco en Francia del Cuerpo expedicionario británico.»

Del Municipio

A las once y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del marqués de Villabragima.

A petición de los Sres. Cordero y Serrano Jover, queda sobre la mesa una moción de la Alcaldía presidencia, proponiendo la aprobación definitiva a que ha de sujetarse la red de evacuación residual de las fincas y su acometida al alcantarillado general.

Sin discusión, se aprueba otra moción de la Alcaldía, proponiendo la forma de distribuir la cantidad consignada en presupuesto para premios a los guardias municipales.

ORDEN DEL DIA. Con motivo de un dictamen proponiendo se autorice a la Compañía Metropolitana Alfonso XIII, para instalar una vía Decauville en el paseo de María Cristina y avenida de Menéndez Pelayo, y para el vestido de tierras en el arroyo Abroñigal, así como la aprobación de las bases a que ha de sujetarse la concesión y el destino que ha de darse a los ingresos que se obtengan por dicho concepto, el Sr. Sabotier se hace eco de las quejas formuladas en la Prensa contra los abusos cometidos por la Compañía de referencia, y pide se tomen medidas energéticas para evitarlos.

Intervienen en la discusión los señores Reglero, Serrano Jover, García Cortés y Cordero. El marqués de Villabragima, recogiendo lo expuesto por los diferentes oradores que han intervenido en el debate, dice que hay tres cuestiones planteadas: modificación de la ley de ferrocarriles; psgo de los cánones que adeuda la Compañía al Municipio, y olvido absoluto en que la Compañía tiene al Ayuntamiento, y que no cuenta para nada con él para la ejecución de las obras.

Intervienen en la discusión los señores López Baeza, Martín, Sánchez Bayón, Cordero, Reglero, Nicolí, García Cortés y Revenga, acordándose por fin retirar el dictamen.

El Sr. López Baeza, definiendo un voto particular al dictamen, proponiendo se autorice a la Alcaldía para la designación de ingeniero director, del nuevo Matadero de los servicios y encaminado a que esta plaza se adjudique por concurso.

El marqués de Villabragima determina la posibilidad de que a un concurso no concurren capacidades técnicas de relieve, y encarece la urgencia de la provisión de la plaza, sea por uno u otro procedimiento, para que quien haya de ejercer el cargo lo haga en los detalles previos al funcionamiento del nuevo Matadero.

El Sr. Cordero hace diversas objeciones sobre la cuestión que se debate, preguntándose cómo ha de funcionar el nuevo Matadero. El marqués de Villabragima justifica cumplidamente su posición en el asunto.

El Sr. Alvarez Arranz se pronuncia extensamente en contra del concurso, abogando por que el nombramiento se haga libremente por el alcalde, cuyo criterio combate el Sr. Bayón.

En votación nominal queda aceptado el voto particular y desechado el dictamen. El Sr. Fernández Canela defiende una enmienda, que luego retira.

Se acuerda pasar a Comisión tres propuestas de los Sres. Arriba, García Cortés y Reglero, y después de aprobarse otros asuntos de escaso interés, declara terminada la sesión el alcalde a las dos y media.

Notas políticas

Como hace ya días anticipamos a nuestros lectores, el día 25, a las cuatro y media de la tarde, serán elegidos presidente y vicepresidente primero del Círculo liberal conservador los Sres. Sánchez Guerra y conde de Bugallal, respectivamente.

Conferencias internacionales

En Washington

WASHINGTON 21.—Ayer tarde se ha publicado el texto del Tratado naval francoamericano anglo japonés, que contiene el conjunto de acuerdos aceptados por los representantes de las cinco grandes potencias.

Uno de los acuerdos más importantes de este Tratado es que enumera las unidades de primera clase (capital «ships») que las potencias signatarias se podrán conservar.

Los Estados Unidos tendrán en buques de primera clase un total de 500.605 toneladas, y la Gran Bretaña, 580.450 toneladas.

El Tratado, propiamente dicho, está dividido en tres partes, constanding la primera de 20 artículos, estando dividida la segunda en cuatro secciones, y conteniendo la tercera diversas estipulaciones.

La Subcomisión de redacción ha aprobado un proyecto creando una Comisión, formada principalmente por los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón, la cual habrá de reunirse dentro de seis meses para estudiar la revisión de las leyes de guerra en su relación con el Derecho de gentes.

En la reunión celebrada ayer por las delegaciones china y japonesa ésta renunció a los derechos que tiene el Japón sobre los que fueron cables alemanes del territorio arrendado de Kiao Tcheu.

En Génova

ROMA 21.—El Consejo de ministros ha nombrado al diplomático Sr. Di Nazario jefe de la Comisión organizadora de la Conferencia de Génova.

Dicho señor ha salido hoy para Génova con personal a sus órdenes, con objeto de comenzar los trabajos de organización e instalación de la Conferencia.

La Conferencia de Génova asistirán delegados oficiales y periodistas de todas las naciones del mundo.

BERLIN 21.—El Gobierno alemán ha notificado al embajador de Italia en esta capital que acepta la invitación que se le ha dirigido para concurrir a la Conferencia de Génova.

WASHINGTON 21.—Durante la reunión que han de celebrar hoy los ministros, se examinará la eventualidad de que los Estados Unidos tomen o no parte en la Conferencia de Génova.

En los Círculos bien informados se dice que no se dará una negativa a la invitación hecha por Italia para asistir a la Conferencia de Génova sino en el caso de que los Estados Unidos no obtengan la seguridad de que todas las cuestiones de política puramente europeas quedarán eliminadas del programa de la Conferencia.

Un golpe de Estado en China

LONDRES 21.—Telegrafían de Pekín que el general Wu Tei Fon, inspector general de las provincias chinas de Hon Pei y Hon Nan, reclama en forma de ultimátum la dimisión total, en el término de ocho días, del Gobierno.

Hay, por lo tanto, en perspectiva un tercer Gobierno chino, que tendría su residencia en Shanghai o Nankin.

Espectáculos para hoy

- PRINCESA.— A las diez, La dama del armario.
ESPAÑOL.— A las diez Los pescadores. A las seis, Cyrano de Bergerac.
CENTRO.— (Compañía Alba-Bonafé) A las diez y cuarto, El rayo. A las cinco y media, Los salvajes.
COMEDIA.— A las seis y las diez, Es mi hombre.
REY ALFONSO.— A las 6, Rata de hotel. A las 10 1/4, Un inglés y un vizcaíno.
REINA VICTORIA.— A las seis Las amorosas. A las 10 1/2, Las amorosas.
LARA.— A las diez y media La fuerza del mal. A las seis El oficial de guardia y El viejecito de la Paloma.
ESLAVA.— A las diez y media Santa Isabel de Ceres. A las seis, Santa Isabel de Ceres.
INFANTIA ISABEL.— A 6, La prisa. A las 10 1/4, La prisa.
APOLO.— A las seis El diablo con faldas y El Ojeto del Barrio. A las diez, El parque de Sevilla.
COMICO.— (Compañía Priso-Cicote) A las seis y media, ¡Que te crees tú eso! y El cuarto número trece. A las diez y media, La real gana y Que te crees tú eso.
MARTIN.— A las 6, La judía caprichosa. A las siete y cuarto, Ojo por ojo. A las 10 1/2, Las corasps y la h ja de para.
FUENCARRAL.— (Compañía de Mign) Muñoz) A las 6 El alcalde de Zalamea. A las diez El Alcalde de Zalamea.
LATINA.— A las seis Serafín el pintorero. A las 10 La cara del ministro. A las once y cuarto La cara del ministro.
COLISEO IMPERIAL.— A las seis y media Tiro y Troyanos. A las diez y media, La duena del Mundo.
A. B. I. PARISIAN.— (antes Barbieri) A las diez varie es Souper tango hasta las cuatro de la madrugada.
MARAVILLAS.—Cinematógrafo, y variedades.— A las cuatro y media y a las diez. Hermanos Mariales; Antonella; Hermanas Rechi; Los tres Gustinis; Luisita Basteso; Wetryk; Carmen Salón; Raquel Meller y Geaiki and Geaiki's.
IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades. Enorme éxito del famosa Jazz Band ie los casinos de San Sebastián y Montecarlo.
PRICE.— A las cinco y media y a las diez. Antón el terrible; Fatti galante; La senda del bagamundo todas de gran éxito.
REAL CINEMA.— Empresa Sagarra.— A las cinco y media de la tarde y las de la noche. Marruecos (suplemento número 19). Los tres mosqueteros (2ª jornada); Una enfermedad graciosa; Viaje de novios; reparación de Francesca Bertini con Marion.
PROYECCIONES.—Palacio del cinematógrafo. Todos los días dos grandes secciones de cinematógrafo, a las 5 de la tarde y a las 10 de la noche.
«Diario de Publicación».— Periódico...

VESTUARIOS
- PARA EL -
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
-: BARCELONA :- -: BURGOS :-
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
Teléfono 390, S. P. Teléfono 130

Hijos de Riu y Romanillos
(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

- Plaza de España, 6 -
- Teléfono núm. 31-94-M. -

M a d r i d

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES Córcega, núm. 394
Teléfono 5 770
BARCELONA

GRAN FARMACIA

PÍLDORAS PINK
4 Ptas

HACER LA PRUEBA
NO OS ARRUINARA

Probad, pues, la suerte de estar bien por 4 pesetas comprando en cualquiera farmacia una caja de **PÍLDORAS PINK** que avivan, regeneran y rejuvenecen la sangre, curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta, tales como la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc., y veréis abrirse ante vosotros **VIDA NUEVA**

L. BERNE

INFLUENZA ANEMIA RACHITIS CLOROSIS

VINO AROUD

CARNE - QUINA - HIERRO

El más poderoso Regenerador.

Todas Farmacias.

EL JARABE Y LA PASTA DE **SAVIA de PINO MARITIMO** de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Influenza
Tos Gripe
Bronquitis Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

"STAR" Características:

La pistola "STAR" es la joya en armería mundial; quien la con ce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola "STAR" es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario

A los Cuerpos armados, en cada fracción de sei armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espines de idem, bandoleras de todas clases, cascós para todas las armas, bastones de mando, coses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín
CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID
- Pidense catálogos -

EL GRAN TESORO LIBRARIO DE LAS CINCO RAZAS DEL PUEBLO LA HERRA

LA SEÑALERA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

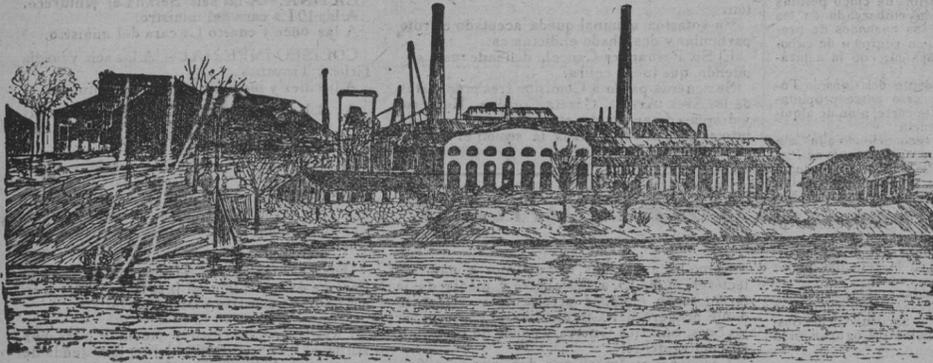
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

BOFORS SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11 MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: **ANSALDO**

Teléfono 41-61 M

S.A.I. GIO. ANSALDO & C. ROMA Dominio Legal Domicilio Adm. y Comercial GENOVA
40 Establecimientos Capital 1.000.000.000 Liras